

# **INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA**

**FEBRERO 28 DE 2020**

## **CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS.**

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

### **I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:**

#### **NATURALEZA, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO**

*LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA*, es un Establecimiento Público del orden departamental, de carácter académico, con personería jurídica, autonomía administrativa, patrimonio independiente y con domicilio en la ciudad de Popayán.

Según la Ley 30 de 1992, las instituciones universitarias son instituciones facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

La Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca cambió de carácter académico en el año 2008 mediante resolución 5858 de septiembre 3 de 2008.

De la denominación y domicilio: La Institución Universitaria se denomina Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria, tiene como domicilio la ciudad de Popayán, Departamento del Cauca, República de Colombia.

El Colegio Mayor del Cauca Institución Universitaria cuenta con sede principal en la ciudad de Popayán. Podrá establecer seccionales, extender programas a los ámbitos: regional, nacional e internacional. Podrá crear personas jurídicas o asociarse con otras personas naturales o jurídicas que le permita la Ley.

**VISION:** En el 2014, el Colegio Mayor será reconocido como una institución de educación pública, en camino a la acreditación institucional de sus programas de alta calidad en el ámbito posicionada por la pertinencia y el impacto social de sus programas de alta calidad, en el ámbito territorial y nacional.

**MISIÓN:** Somos una Institución universitaria pública, comprometida con el desarrollo regional, a través de la formación integral de personas, donde el ser, saber y el hacer se fundamentan en los principios de libertad, convivencia, respeto a la vida, la diversidad y el medio ambiente.

La institución universitaria Colegio Mayor del Cauca cuenta con cuatro sedes: El Claustro de la Encarnación declarado Monumento Nacional y patrimonio arquitectónico de la ciudad de Popayán, ubicado en la Carrera 5 5-40 de la ciudad de Popayán, donde funciona parte de las oficinas administrativas de la Institución; La Casa Obando, casona colonial que conserva el estilo propio de las casas payaneses y el edificio Bicentenario que integra su fachada a la lectura urbana del sector histórico de la ciudad y la armoniza con la construcción moderna en su interior con grandes espacios acompañados por soleados e iluminados corredores y salones de clase que invitan al estudio y la reflexión. En diciembre de 2015 se adquirió otro bien inmueble (Sede Norte). En esta nueva sede, que aún conserva la gran mayoría de sus zonas verdes, reciben clase los estudiantes del programa profesional de Arquitectura, antes ofertado en la sede Claustro La Encarnación. Una vez se terminen los proyectos de ampliación, se trasladarán otros programas de Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería y el programa de Diseño Visual.

Saldos de los estados financieros.

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca con corte a 31 de enero 2019 - 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el sistema financiero Celeste y estos se elaboran conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante resolución 533 de 2015 expedido por el Contaduría General de la Nación.

En los estados contable básicos de la institución universitaria Colegio Mayor del Cauca, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden reportados en el Libro Mayor por el sistema financiero Celeste.

Aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

La Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 533 de 2015, incorporó al Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos, de las Entidades de Gobierno, basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público – NICSP y que forman parte integral del Régimen de Contabilidad Pública. De igual manera, la Contaduría General de la Nación expidió el Instructivo No. 002 del 8 de octubre de 2015, mediante el cual se establecieron los procedimientos a aplicar para la determinación de los Saldos Iniciales al 1 de enero de 2018 bajo el Nuevo Marco Normativo.

De acuerdo con el artículo 4º de la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, modificado por el artículo 1º de la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 a su vez modificada con la Resolución 484 de octubre 17 de 2017 expedidas por la Contaduría General de la Nación sobre el cronograma de aplicación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno comprendió dos períodos: El período de preparación obligatoria fue comprendido entre la fecha de publicación de la Resolución 533 de 2015 (8 de octubre de 2015) y el 31 de diciembre de 2017. El primer periodo de aplicación del marco normativo para Entidades de Gobierno inició a partir del 1º de enero de 2018. Los primeros Estados Financieros a diciembre 31 de 2018 no se compararán con los del periodo anterior, parágrafo 2 del Art.2º Resolución 484 de 2017. La implementación del Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, vigente a partir del 1º de enero de 2018, es de gran relevancia para la Entidad, pues constituye un cambio drástico en la cultura contable y financiera de las entidades y del País, que afecta las políticas económicas, contables y financieras, los procesos y los sistemas de información.

## **NOTAS ESTADOS FINANCIEROS 28 DE FEBRERO DE 2020**

**CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS.**

### **Nota 1 Efectivo y equivalentes de efectivo.**

Para clasificar una transacción como efectivo y equivalentes de efectivo, la IUCMC tuvo en cuenta los siguientes conceptos:

- **Efectivo:** Corresponde a los recursos mantenidos en caja, bancos o depósitos a la vista; representados en moneda local.
- **Equivalentes de Efectivo:** Son las inversiones que la entidad mantiene en el corto plazo, es decir en periodos inferiores o iguales a un año, que son

fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

La desagregación del Efectivo y Equivalentes de Efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera al 28 de febrero de 2019 y 2020 es la siguiente:

| <b>COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020</b> |                           |                           |                      |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|
| <b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>        |                           |                           |                      |
|                                                           | <b>FEBRERO 28 DE 2020</b> | <b>FEBRERO 28 DE 2019</b> | <b>V. ABSOLUTA</b>   |
| <b>Efectivo y equivalentes de efectivo</b>                | <b>12.121.739.483</b>     | <b>10.534.730.325</b>     | <b>1.587.009.158</b> |
| Cuenta Corriente                                          | 4.295.762.058,77          | 2.463.595.346,00          | 1.832.166.713        |
| Cuentas de ahorro                                         | 7.825.977.424,55          | 2.691.134.979,00          | 5.134.842.446        |
| Certificados de depósito                                  |                           | 5.380.000.000,00          | -5.380.000.000       |

La variación en el grupo Efectivo y Equivalentes de Efectivo por valor de \$1.587.009.158, que representa un incremento del 15%, obedece en primer lugar al recaudo de matrículas para el primer periodo 2020, y en segundo lugar al incremento en las cuentas de ahorro.

Los saldos del Efectivo y Equivalentes de efectivo contienen los recursos de liquidez necesarios para cubrir las obligaciones de operación e inversión de corto plazo. Estas cuentas son conciliadas mensualmente para efectos de control.

## **Nota 2: Cuentas por Cobrar**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la IUCMC, en el desarrollo de la prestación de servicios educativos, de las cuales se espera a futuro, la entrada de flujos de efectivo. Las cuentas por cobrar de la Institución representan un derecho de cobro por la financiación de la prestación de servicios educativos a través del ICETEX, de igual manera representan un derecho de cobro por incapacidades a las diferentes entidades prestadoras de servicios de salud, solicitud de devolución del IVA entre otras.

Las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera a 28 de febrero de 2019 -2020, se presentan de la siguiente manera:

### ***Cuentas por cobrar corrientes:***

| COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020<br>(Cifras en pesos colombianos sin decimales) |                    |                    |                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|
|                                                                                                   | FEBRERO 28 DE 2020 | FEBRERO 28 DE 2019 | V. ABSOLUTA       |
| <b>Cuentas por cobrar</b>                                                                         | <b>288.283.508</b> | <b>233.839.730</b> | <b>54.443.778</b> |
| Prestación de servicios educativos                                                                | 27.274.782,00      | 43.726.265,00      | -16.451.483       |
| Devolución IVA                                                                                    | 232.271.547,00     | 99.330.251,00      | 132.941.296       |
| Otras Cuentas por cobrar                                                                          | 28.737.179,00      | 108.058.129,00     | -79.320.950       |
| Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (CR)                                                    |                    | (17.274.915,00)    | 17.274.915        |

Dentro de esta clasificación corriente, están los derechos adquiridos por la Institución en desarrollo de su actividad de venta de servicio de educación superior Tecnológica, Profesional, Posgrado y de extensión. Otras cuentas por cobrar que se generan por la reclamación del IVA a la DIAN en la compra de bienes y servicios gravados, así mismo el valor de las incapacidades y deterioro acumulado. El aumento a 28 de febrero de 2020 con respecto al año anterior por valor de \$54.443.778, en su mayoría obedece a una mayor obligación por parte de la DIAN con la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca. En el deterioro acumulado de cuentas por cobrar hay que aclarar que para el año 2020, el Estado de Situación Financiera presenta una clasificación de cuentas por cobrar no corrientes; por tal motivo la variación de esta cuenta es posible detallarla en la clasificación no corriente.

### ***Cuentas por cobrar no corrientes:***

| COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020<br>(Cifras en pesos colombianos sin decimales) |                    |                    |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
|                                                                                                   | FEBRERO 28 DE 2020 | FEBRERO 28 DE 2019 | V. ABSOLUTA |
| <b>Cuentas por cobrar</b>                                                                         | <b>0</b>           | <b>0</b>           | <b>0</b>    |
| Cuentas de difícil cobro                                                                          | 70.639.973         |                    | 70.639.973  |
| Deterioro acumulado de de difícil cobro (CR)                                                      | -70.639.973        |                    | -70.639.973 |

Para el año 2019, el Estado de Situación Financiera presenta una clasificación de cuentas por cobrar no corrientes; este grupo constituyen las cuentas pendientes de recaudo y que por causa de su antigüedad y morosidad se han deteriorado. Comprando febrero de 2019 con febrero de 2020, el grupo otras cuentas por cobrar presentan un deterioro de \$70.639.973.

### **Nota 3: Otros activos**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de los bienes y a la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa,

también incluye los recursos controlados por la IUCMC que no han sido incluidos en otros grupos y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros.

Los bienes y servicios pagados por anticipado representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se reciben de terceros, tales como seguros, sueldos y salarios, entre otros, estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen con los costos o gastos.

Los otros activos presentados en el estado de situación financiera a 28 de febrero de 2019 -2020, presentan una clasificación de otros activos corrientes y no corrientes.

#### Otros activos corrientes:

| COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020<br>(Cifras en pesos colombianos sin decimales) |                    |                    |                 |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-----------------|
|                                                                                                   | FEBRERO 28 DE 2020 | FEBRERO 28 DE 2019 | V. ABSOLUTA     |
| <b>Otros activos</b>                                                                              | <b>6.626.778</b>   | <b>7.117.820</b>   | <b>-491.042</b> |
| Avances y anticipos                                                                               |                    | 3.484.000,00       | -3.484.000      |
| Sueldos y salarios                                                                                | 6.626.778,00       | 3.633.820,00       | 2.992.958       |

Entre febrero de 2019 y febrero de 2020 El grupo otros activos presenta una disminución de \$491.042 equivalente a un 7%; una de las razones de esta disminución reflejada por la cuenta avances y anticipos, a febrero de 2020 no fueron otorgados avances y anticipos.

#### Otros activos no corrientes:

| COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020<br>(Cifras en pesos colombianos sin decimales) |                    |                    |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                                                   | FEBRERO 28 DE 2020 | FEBRERO 28 DE 2019 | V. ABSOLUTA        |
| <b>Otros activos</b>                                                                              | <b>319.172.286</b> | <b>213.049.078</b> | <b>106.123.208</b> |
| Licencias                                                                                         | 350.881.748,00     | 234.707.207,00     | 116.174.541        |
| Amortización licencias                                                                            | (31.709.462,00)    | (21.658.129,00)    | -10.051.333        |

Otros activos no corrientes, representan el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física como son las licencias, sobre los cuales la institución tiene el control y que espera obtener beneficios económicos futuros, este grupo presenta un aumento de \$106.123.208 equivalente en términos porcentuales a un 50%, este aumento es generado por la compra de licencias para el control de la IUCMC. La amortización de licencias a febrero de 2019 fue de

\$21.658.129 y para febrero de 2020 fue de \$31.709.462; para los Intangible el método utilizado de amortización es el de línea recta.

**Nota 4: Propiedad planta y equipo.**

En este grupo la IUCMC contabiliza todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo incluyendo activos de infraestructura. Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la IUCMC para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la Institución y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

La desagregación del grupo Propiedad Planta y equipo se presenta a continuación.

| <b>COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020</b> |                           |                           |                    |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| <b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>        |                           |                           |                    |
|                                                           | <b>FEBRERO 28 DE 2020</b> | <b>FEBRERO 28 DE 2019</b> | <b>V. ABSOLUTA</b> |
| <b>Propiedades, planta y equipo</b>                       | <b>38.282.123.512</b>     | <b>37.886.381.025</b>     | <b>395.742.487</b> |
| Terrenos                                                  | 18.451.961.407            | 18.451.961.407            | -                  |
| Edificaciones                                             | 18.329.037.016            | 18.329.037.016            | -                  |
| Maquinaria y equipo                                       | 63.864.326                | 42.124.156                | 21.740.170         |
| Muebles, enseres y equipos de oficina                     | 497.625.334               | 478.886.507               | 18.738.827         |
| Equipos de comunicación y computación                     | 3.614.736.398             | 2.877.736.389             | 737.000.009        |
| Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.                | 720.000                   | 1.169.100                 | (449.100)          |
| Bienes de arte y cultura                                  | 334.468.642               | 275.811.242               | 58.657.400         |
| Depreciación acumulada                                    | (3.010.289.612)           | (2.570.344.792)           | (439.944.820)      |

Comprando febrero de 2020 con febrero de 2019, existe un aumento de \$395.742.487 equivalente a 1%, lo más relevante en este grupo es el incremento que presenta equipos de comunicación y computación por valor de \$737.000.009, debido a la adquisición de nuevos elementos pertenecientes a esta clasificación.

La Depreciación registrada a 28 de febrero de 2019 fue de \$ 2.570.334.792, y para el año 2020 fue de \$3.010.289.612.; para cada tipo de bien el método utilizado es el establecido en manual de políticas financieras.

**Nota 5: Cuentas por pagar**

Este grupo aplica a los compromisos y obligaciones de los contratos de compra de bienes y servicios, así mismo las devoluciones por concepto de venta de servicios educativos, impuestos y demás conceptos. Se reconocieron como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Institución con terceros, originadas en el

desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo de efectivo.

El cuadro que se presenta a continuación corresponde a la desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera a 28 de febrero 2020 - 2019.

| <b>COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020</b> |                           |                           |                     |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|---------------------|
| <b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>        |                           |                           |                     |
|                                                           | <b>FEBRERO 28 DE 2020</b> | <b>FEBRERO 28 DE 2019</b> | <b>V. ABSOLUTA</b>  |
| <b>Cuentas por pagar</b>                                  | <b>186.981.407</b>        | <b>289.490.791</b>        | <b>-102.509.384</b> |
| Adquisición de bienes y servicios                         | 4.630.670,00              | 6.314.385,00              | (1.683.715,00)      |
| Recursos a favor de terceros                              | 2.780.228,00              | 4.152.342,00              | (1.372.114,00)      |
| Descuentos de nómina                                      | 74.803.668,00             | 73.177.290,00             | 1.626.378,00        |
| Retención en la fuente                                    | 2.658.000,00              | 2.248.000,00              | 410.000,00          |
| Otras cuentas por pagar                                   | 102.108.841,00            | 203.598.774,00            | (101.489.933,00)    |

De febrero de 2019 a febrero de 2020 existe una disminución de \$102.509.384 equivalente a 35%, esta disminución corresponde a una menor obligación con terceros. En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de flujos de efectivo, tales como descuentos de nómina y retención en la fuente.

#### **Nota 6: Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a los servidores públicos a cambio de sus servicios a corto plazo. Estos beneficios son suministrados directamente a los empleados de la IUCMC, según lo establecido en la normatividad vigente y de acuerdo con los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio. Este grupo contabiliza las retribuciones suministradas a los empleados y que son originados por acuerdos formales legalmente exigibles, celebrados entre la institución y sus empleados, como también por sus requerimientos legales en virtud de los cuales la institución se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones. Hacen parte de tales beneficios: Sueldos, Prestaciones sociales y aportes a la seguridad social, Incentivos pagados, Prima de Servicio, de Vacaciones, de Navidad, Auxilio de transporte, Auxilios y dotaciones, Incapacidades, entre otros.

| <b>COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020</b> |                           |                           |                    |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| <b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>        |                           |                           |                    |
|                                                           | <b>FEBRERO 28 DE 2020</b> | <b>FEBRERO 28 DE 2019</b> | <b>V. ABSOLUTA</b> |
| <b>Beneficios a los empleados</b>                         | <b>794.905.933</b>        | <b>650.875.256</b>        | <b>144.030.677</b> |
| Beneficios a los empleados                                | 794.905.933,00            | 650.875.256,00            | 144.030.677,00     |

Comprando febrero del año 2020 con febrero del año 2019, este grupo presenta un aumento de \$144.030.677 equivalente a un 22%, lo que significa que para el año 2020 existe una mayor obligación en lo que refiere a cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificación por servicios prestados y bonificación de recreación.

### **Nota 7: Otros pasivos.**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la empresa en desarrollo de sus actividades o en su calidad de garantes por: Ingresos recibidos por anticipado, representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la entidad en desarrollo de sus actividades, las cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Avances y anticipos recibidos, representa el valor de los dineros recibidos por la IUCMC, por concepto de anticipos o avances para proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros. Recursos recibidos en administración, representan el valor de los recursos por la institución para su administración.

| <b>COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020</b> |                           |                           |                    |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------|
| <b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>        |                           |                           |                    |
|                                                           | <b>FEBRERO 28 DE 2020</b> | <b>FEBRERO 28 DE 2019</b> | <b>V. ABSOLUTA</b> |
| <b>Otros pasivos</b>                                      | <b>1.785.860.112</b>      | <b>1.644.123.334</b>      | <b>141.736.778</b> |
| Ingresos recibidos por anticipado                         | 1.779.742.236,00          | 1.618.526.361,00          | 161.215.875,00     |
| Avances y anticipos recibidos                             | 742.832,00                | 20.221.929,00             | (19.479.097,00)    |
| Recursos recibidos en administración                      | 5.375.044,00              | 5.375.044,00              | -                  |

El aumento que presenta de febrero de 2019 a febrero de 2020 por valor de \$141.736.778, y que equivale a un 9%, está afectado por los ingresos recibidos anticipadamente, especialmente por el concepto de venta de servicios educativos tecnológicos y profesionales que se acumulan a 28 de febrero de 2020. Estos pasivos serán llevados al ingreso en el primer periodo 2020.

### **Nota 8: Patrimonio:**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos aportados a la entidad para su creación y desarrollo, así como capital fiscal, los excedentes del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores.

| <b>COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020</b> |                           |                           |                      |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|----------------------|
| <b>(Cifras en pesos colombianos sin decimales)</b>        |                           |                           |                      |
|                                                           | <b>FEBRERO 28 DE 2020</b> | <b>FEBRERO 28 DE 2019</b> | <b>V. ABSOLUTA</b>   |
| <b>PATRIMONIO</b>                                         | <b>48.250.198.115</b>     | <b>46.290.628.597</b>     | <b>1.959.569.518</b> |
| Capital fiscal                                            | 25.103.927.401,00         | 25.089.927.401,00         | 14.000.000,00        |
| Excedente acumulado                                       | 23.092.016.652,32         | 21.043.700.570,00         | 2.048.316.082,32     |
| Excedente del ejercicio                                   | 54.254.062,00             | 157.000.626,00            | (102.746.564,00)     |

Comparando el patrimonio febrero de 2019 con febrero de 2020, presenta un aumento de \$1.959.569.518 equivalente a un 4%; el valor más relevante se presenta en los excedentes acumulados que alcanzan un incremento de \$2.048.316.083.

#### **NOTA 9: INGRESOS:**

Los ingresos para la Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable producidos a lo largo del periodo contable, bien en formas de entradas o incrementos de valor de activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumento del patrimonio, las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito, a excepción de las devoluciones, rebajas y descuentos en la prestación de servicios educativos.

#### **Ingresos operacionales de la entidad:**

Sin contraprestación: como son las transferencias del Gobierno Nacional para funcionamiento.

Con contraprestación: Recursos generados por la prestación de servicios educativos tecnológicos, profesionales y de extensión,

| COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020<br>(Cifras en pesos colombianos sin decimales) |                      |                      |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|--------------------|
|                                                                                                   | FEBRERO 28 DE 2020   | FEBRERO 28 DE 2019   | V. ABSOLUTA        |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                                                                          | <b>1.699.777.078</b> | <b>1.653.058.380</b> | <b>46.718.698</b>  |
| <b>INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN</b>                                                              |                      |                      |                    |
| <b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>                                                              | <b>1.040.764.590</b> | <b>976.666.666</b>   | <b>64.097.924</b>  |
| Para funcionamiento                                                                               | 1.040.764.590        | 976.666.666          | 64.097.924         |
| <b>INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN</b>                                                              |                      |                      |                    |
| <b>VENTA DE SERVICIOS</b>                                                                         | <b>567.687.344</b>   | <b>630.477.039</b>   | <b>-62.789.695</b> |
| Servicios educativos                                                                              | 751.347.244          | 818.737.839          | - 67.390.595       |
| Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de s-                                                 | 183.659.900          | 188.260.800          | 4.600.900          |
| <b>OTROS INGRESOS</b>                                                                             | <b>91.325.144</b>    | <b>45.914.675</b>    | <b>45.410.469</b>  |
| Financieros                                                                                       | 91.190.144           | 45.332.675           | 45.857.469         |
| Ingresos diversos                                                                                 | 135.000              | 582.000              | - 447.000          |

Los ingresos de la Institución Universitaria Colegio Mayor del Cauca febrero de 2020 con febrero de 2019, presentan un aumento de 3%, equivalente a \$46.718.698.

#### NOTA 10: GASTOS

Los gastos para Institución Universitaria Colegio Mayor Del Cauca, incluyen los grupos y las cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salida o disminución del valor de activo, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio.

| COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020<br>(Cifras en pesos colombianos sin decimales) |                    |                    |                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
|                                                                                                   | FEBRERO 28 DE 2020 | FEBRERO 28 DE 2019 | V. ABSOLUTA        |
| <b>TOTAL DE GASTOS</b>                                                                            | <b>757.795.508</b> | <b>758.927.233</b> | <b>-1.131.725</b>  |
| <b>GASTOS OPERACIONALES</b>                                                                       | <b>756.924.955</b> | <b>755.827.839</b> | <b>1.097.116</b>   |
| <b>De administración</b>                                                                          | <b>689.621.125</b> | <b>677.324.562</b> | <b>12.296.563</b>  |
| Sueldos y salarios                                                                                | 233.611.041        | 193.062.765        | 40.548.276         |
| Contribuciones imputadas                                                                          | -                  | 375.004            | - 375.004          |
| Contribuciones efectivas                                                                          | 61.538.851         | 295.645.661        | - 234.106.810      |
| Aportes sobre la nómina                                                                           | 7.422.754          | 75.556.637         | - 68.133.883       |
| Prestaciones sociales                                                                             | 90.444.713         | 3.836.508          | 86.608.205         |
| Gastos de personal diversos                                                                       | -                  | 51.458.853         | - 51.458.853       |
| Generales                                                                                         | 222.435.790        | 6.254.437          | 216.181.353        |
| Impuestos, contribuciones y tasas                                                                 | 74.167.976         | 51.134.697         | 23.033.279         |
| <b>Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y</b>                                                | <b>67.303.830</b>  | <b>78.503.277</b>  | <b>-11.199.447</b> |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo                                                      | 35.594.368         | 65.984.505         | - 30.390.137       |
| Amortización activos intangibles                                                                  | 31.709.462         | 12.518.772         | 19.190.690         |
| <b>OTROS GASTOS</b>                                                                               | <b>870.553</b>     | <b>3.099.394</b>   | <b>-2.228.841</b>  |
| Financieros                                                                                       | 870.553            | 3.099.394          | -2.228.841         |

La comparación de un año a otro da como resultado una disminución de 0,15% equivalente a \$1.131.725, la afectación de esta variación obedece a una disminución de los gastos de un año a otro.

## NOTA 11: COSTOS

Esta denominación incluye, las cuentas que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tiene relación de causalidad con los ingresos generados en el desarrollo de la actividad de la institución.

| COMPARATIVO FEBRERO 28 DE 2019- FEBRERO 28 DE 2020<br>(Cifras en pesos colombianos sin decimales) |                    |                    |             |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|-------------|
|                                                                                                   | FEBRERO 28 DE 2020 | FEBRERO 28 DE 2019 | V. ABSOLUTA |
| <b>COSTO DE VENTAS</b>                                                                            | 887.727.508        | 737.130.521        | 150.596.987 |
| Servicios Educativos                                                                              | 887.727.508        | 737.130.521        | 150.596.987 |

El costo de servicios educativos presenta una variación de \$150.596.987 equivalente a 20%, éste comprende las erogaciones o cargos asociados directamente con la prestación del servicio educativo, contiene el costo de producción de los servicios producidos por la Entidad para suministrarlos a la comunidad estudiantil.



MARIA ELIZABETH ZULUAGA C.  
TP 50905-t